

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1º de Diciembre de 2.008

1003/08

Expte. Nº 14.119/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura **Ingeniería de Planta** de la Escuela de Ingeniería Industrial y atento a lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por el postulante dentro del plazo establecido en el artículo 19º del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26º del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la categoría de REGULAR para la asignatura INGENIERIA DE PLANTA de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, del siguiente postulante:


- Ing. Juan Hermán ROBIN


- D.N.I. Nº 10.579.655

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Juan Hermán ROBIN y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA